



### Casos de Luz Raquel y Margarita.

#### Reclamo en la Permanente ante feminicidios

Los recientes feminicidios de Luz Raquel Padilla, en Jalisco; Margarita Ceceña, en Cuautla, Morelos, así como el caso de la niña quemada en un albergue en Tonalá, llegaron al pleno de la Comisión Permanente, donde legisladores exigieron a las fiscalías y a los gobernadores de ambas entidades investigar y esclarecer los crímenes contra dichas mujeres. Durante la sesión de ayer, los legisladores recordaron que cada día asesinan a 10 mujeres en el país por razón de género; además, 75 por ciento de los casos queda impune. La senadora Gabriela López condenó que, en el caso de Luz Raquel, las autoridades estatales sugieran que ella misma fue la causante de su muerte. "Ya basta de no ponerse de lado de las víctimas, nos están matando y nos están acusando a nosotras mismas", acusó.